

# DIARIO DE CÓRDOBA

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

### Sección oficial.

—La GACETA del 13 publica un real decreto nombrando intendente general interino, de ejército y hacienda de la isla de Puerto Rico, a don Domingo Velo, gobernador que ha sido de la provincia de Málaga.

Otro id. autorizado al ministro de Marina para contratar urgentemente y sin las formalidades de subastas públicas, la adquisición de 2000 carabinas rayadas, armadas con sable y bayoneta.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 453 del inventario. Un corralón sito en la ciudad de Lucena, calle de Diego Fernández del Pozo, conocida por la de Corazones, procedente del caudal de Expositos de la misma, formada sobre 300 varas equivalentes a 209 metros y 61 decímetros cuadrados. Su fachada mira al S.; linda al L. con casa de D. José Corsu, á P. con corralón de D. Juan Mata Burgos y al N. con otro de D. Abando de Guinca y Pino. La primera subasta tuvo efecto el 14 de Abril. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada a D. Juan González Chocano en renta anual de 12 rs., ha sido capitalizada en 216 rs. y tasada en 670 y siendo mayor la capitalización, es el tipo para la subasta. 216 rs.

Núm. 524 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Cesteros núm. 10, procedente del caudal de Expositos de la misma, formada sobre 150 varas equivalentes a 104 metros y 84 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, cocina, portal, sala, escalera, patio y pozo de medianería con solar de Doña María Lopera y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira á P. linda al N. con otra de Doña Catalina Lopera, y al L. con otra del mismo caudal. La primera subasta tuvo efecto el 14 de Abril. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Está arrendada a Manuel Fernández en renta anual de 240 rs., ha sido capitalizada en 4320 rs. y tasada en 2929 rs. tipo para la subasta.

Núm. 525 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Sesteros núm. 20, procedente del caudal de Expositos de la misma, formada sobre 180 varas equivalentes a 125 metros y 77 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, una sala, cocina, escalera, caballerizo, patio y pozo

Los suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Y en principal una sala y dos cuartos. Su fachada mira á P. y linda al S. con casa solar de Mateo Giménez, al N. con otra de D. Cristóbal Sanchez Pbro. y al L. con casa de Pedro Giménez. La primera subasta tuvo efecto el dia 14 de Abril. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Esta arrendada a D. Pedro Muñoz en renta anual de 310 rs., ha sido capitalizada en 580 rs. y tasada en 3390 rs. tipo para la subasta.

Núm. 483 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Ceperos, núm. 4, procedente del Hospital de incurables de la misma, formada sobre 176 varas equivalentes a 122 metros y 97 decímetros cuadrados; y contiene en piso bajo dos portales, escalera, patio y pozo, y en principal cocina, una sala y una torre ó desván. Su fachada mira al N., linda al L. con otra de José de Torres, á P. con casa de D. Bartolomé María López, vecino de Córdoba, y al S. con la Parroquia de Santiago. La primera subasta tuvo efecto el dia 14 de Abril. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Esta arrendada a Antonio Sánchez en 240 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4320 rs. y tasada en 3233, y siendo mayor la capitalización es el tipo de la subasta. 4320 rs.

Núm. 469 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, en la acera alta del Carmen, núm. 6, procedente del caudal del Santísimo Cristo de los Desamparados, de la misma, formada sobre 300 varas equivalentes a 230 metros, 57 decímetros cuadrados; y contiene en piso bajo dos portales, sala, cocina, escalera, caballeriza, lagartera, dos patios y pozo de medianería con casa del mismo caudal, y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira á P. y linda al S. con otra del mismo caudal, al N. con otra de José Guerrero y al L. con otra del mismo caudal. La primera subasta tuvo efecto el dia 14 de Abril. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Esta arrendada a Josefina Espino en 380 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 6840 rs. y tasada en 5554 rs. tipo para la subasta.

Núm. 402 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Manchado, núm. 10, procedente del hospital de S. Juan de Dios, de la ciudad de Bujalance, formada sobre 154 varas, equivalentes a 107 metros y 59 decímetros cuadrados y contiene en piso bajo, cocina, dos portales, dos patios, caballeriza, con medio pozo lindero con casa del mismo caudal núm. 11, pila de barro y caño de piedra; en principal una sala, antesala, un cuarto y pajar. Su fachada mira á P. y linda al S. y N. con otras del mismo caudal y á P. con casa de Enrique Gutierrez. La primera subasta tuvo efecto el dia 2 de Mayo. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Esta arrendada a Francisco Cuena en renta anual de 300 rs., ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en 6458 y siendo esta cantidad mayor es el tipo de la subasta. 5400 rs.

(Se continuará.)

caballeriza, pozo entero, pila de barro y caño de piedra; en principal una sala, un cuarto y pajar. Su fachada mira á P. linda al N. con otra de la Hacienda pública, al S. con casa del mismo caudal y á P. con casa de Enrique Gutierrez. La primera subasta tuvo efecto el dia 2 de Mayo. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Esta arrendada a Francisco Cuena en renta anual de 300 rs., ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en 5313 rs. tipo para la subasta.

Núm. 403 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Manchado, núm. 11, procedente del hospital de S. Juan de Dios, de la ciudad de Bujalance, formada sobre 120 varas, equivalentes a 83 metros, 84 decímetros cuadrados y contiene en piso bajo, cocina, dos portales, dos patios, caballeriza, pozo de medianería con casa del mismo caudal, núm. 12; pila de barro, caño de piedra; y en principal, una sala, antesala, un cuarto y pajar. Su fachada mira á P. linda al S. y N. con otras del mismo caudal, y á L. con otra de Enrique Gutierrez. La primera subasta tuvo efecto el dia 2 de Mayo. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Esta arrendada a Francisco Cuena en renta anual de 300 rs., ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en 6551 rs. y siendo menor la capitalización es el tipo de la subasta. 5400 rs.

Núm. 404 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Manchado núm. 12 procedente del Hospital de S. Juan de Dios de la Ciudad de Bujalance, formada sobre 154 varas equivalentes a 107 metros y 59 decímetros cuadrados y contiene en piso bajo, cocina, dos portales, dos patios, caballeriza, con medio pozo lindero con casa del mismo caudal núm. 11, pila de barro y caño de piedra; en principal una sala, antesala, un cuarto y pajar. Su fachada mira á P. y linda al S. y N. con otras del mismo caudal y á P. con casa de Enrique Gutierrez. La primera subasta tuvo efecto el dia 2 de Mayo. Se procede a segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Esta arrendada a Francisco Cuena en renta anual de 300 rs., ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en 6458 y siendo esta cantidad mayor es el tipo de la subasta. 5400 rs.

Turín 13. A las once y diez minutos de la noche. — Los austriacos han evacuado a Pizzighettone, Bresciano, Cremona y la linea de Oglia, ocupando Montechiaro. — Los aliados han pasado el Adda. — Lodigiani Bergamo se han pronunciado. (Partulares)

Viena 14. El emperador ha tomado el mando en jefe del ejército de Italia. Por su orden han sido evacuadas Plasencia y Pizzighettone y su artillería trasportada a Mantua. La retirada se ejecuta sin ser inquietados.

Turín 14. Pronunciada Bolonia. Ha salido de la ciudad el cardenal legado. Una junta italiana ha proclamado la dictadura del rey Victor Manuel. El cuartel general aliado se encuentra en Vimercate.

Londres 14. El Times de hoy anuncia que lord John Russell ha aceptado la cartera de negocios extranjeros.

Turín 14. Los austriacos han evacuado a Brescello y Reggio, disponiéndose a salir de Módena.

París 14. Los austriacos han abandonado a Bolonia; han entregado el gobierno a la municipalidad. El nuevo gobierno ha proclamado la dictadura del rey Victor Manuel.

Turín 14. Las tropas aliadas, invitadas por la municipalidad, entra-

DIARIO DE CÓRDOBA del 18 de Junio de 1859

en Plasencia después de evacuada por los austriacos.

Milan 13. Una parte del ejército francés pasó el Adda sin obstáculos. La retirada de los austriacos parece bastante precipitada.

Viena 13. La duquesa de Parma llegó a Verona. Las tropas parmesanas han ido espontáneamente a Modena con el consentimiento del gran duque.

Londres 13. Dice el *Times* que la reina había encargado a lord Granville la formación de un ministerio liberal; pero parece que, considerándose así mismo como un obstáculo a la unión de Palmerston y Russell, había resignado su cargo. Entonces ha llamado la Reina a Palmerston, quien ha conferenciado largamente con Russell.

Lord Derby ha obtenido la Jefatura; Malmesbury y Packington la gran cruz del Baño.

La flota francesa del Adriático había recibido grandes refuerzos para intentar un desembarco de tropas entre Trieste y Venecia.

Parece que en Méjico intentaban llamar a Santana, y que Miramon había expedido un decreto devolviéndole títulos y honores, e invitándole a volver a la presidencia.

Continuaban las luchas intestinas en las repúblicas de la América del Sur.

París 13. Los generales austriacos heridos en Magenta fueron Raischach, Bauer, Weigel, Lebzelter, Gablent y Burdin.

Los austriacos han evacuado los Estados Pontificios.

El barón Brenier sale mañana para Nápoles.

En Parma llaman a las tropas francesas.

Los periódicos de la tarde vienen llenos de alocuciones y proclamas del emperador de Austria, del rey Victor Manuel, de la municipalidad de Milán y del general Ulloa.

— La política inglesa se parece a la de la antigua república de Venecia: el comercio es su móvil y su objeto. Dónde quiera que estaba la guerra de Europa, había mercaderes venecianos que se aprovechaban de todos los avares y se enriquecían, lo mismo a expensas de los vencedores que de los vencidos. Un hecho ocurrido en la frontera suiza de Lombardía confirma este sistema característico del genio comercial inglés. Sabese que cuando Garibaldi penetró en el territorio de la Lombardía, se verificó este movimiento a lo largo de la frontera suiza, al Norte del Lago Mayor. Pues bien: al aproximarse el célebre jefe, los aduaneros austriacos abandonaron su puesto y se refugiaron en Suiza, donde fueron desarmados e internados. Rota la línea de aduanas, quedaba abierta la Lombardía y se ofrecía evidentemente la ocasión de hacer una operación comercial en grande escala. Los ingleses estaban preparados a ella; y preveían el resultado de la marcha rápida de Garibaldi, o no hicieron más que aprovecharse de ella? El hecho es que, sin perder un instante, pidieron a Manchester una enorme cantidad de géneros de algodón, apoyando esta demanda con letras de cambio giradas a la vista sobre Londres. Con semejantes ar-

gumentos, la mercancía no se hizo esperar, y desde ahora entra por la brecha que la aduana austriaca no podrá cerrar en mucho tiempo. Así es que los productos ingleses no tardarán en inundar la Lombardía y la Venecia, ó mas bien los mercados de consumo del Austria.

— Entre los buques que Austria ha perdido, los que remitió a Trieste llevaban objetos importantes para su ejército de Italia. En uno de estos se han cogido cien fardos de sábanas para los hospitales, y en otro una considerable cantidad de mechas para minas, como prevención sin duda de los sitios de plazas. La marina austriaca del Adriático es un género de embarcaciones bastante particular llamadas *trabacolis*, cuya capacidad suele ser de doscientas toneladas, y su armadura bastante parecida a la de las lanchas pescadoras en nuestras costas del Océano. Los venecianos armaron en 1848 cierto número de estos buques, y los emplearon con mucho provecho contra la escuadra austriaca. A su vez los austriacos los empleaban vantajosamente, en especial por lo relativo al aprovisionamiento de las tropas, pero los grandes buques de vapor son un terrible enemigo para esa clase de buques que no pueden ni huir ni defenderse.

— Se confirma lo que ya hemos dicho acerca de los grandes preparativos que está haciendo el gobierno francés, para una poderosa diversion marítima. Es indudable que en estos momentos se construyen en los puertos franceses 120 cañoneras de quilla chata, cada una de las cuales llevará un cañón rayado de 84. Estas cañoneras están destinadas a navegar por el Adda, el Adige y el Mincio. Además se están construyendo 40 trasportes especiales de vapor, que podrán contener cada uno 1,000 hombres. Todas estas construcciones, deberán estar concluidas antes de fin de julio ó principios de agosto.

— El *Mercurio del Tirol y Vorarlberg* publica la siguiente proclama:

«A mis fieles pueblos del Tirol y del Vorarlberg.  
Os llamo a las armas! Os llamo para que hagáis patente ante vuestros contemporáneos y ante la posteridad vuestra lealtad, vuestra intrepidez y vuestros piadosos sentimientos, poseídos de inspiración divina. Os llamo para que acudáis a defender la más justa causa que haya obligado jamás a desenainar la espada. Empuñad las armas del país, que también manejais; reunios en cuerpos de tiradores y avanzad a la frontera para defendérla con vuestra fidelidad y vuestro valor contra un enemigo que tantas veces ha pagado con su sangre la tentativa de penetrar en vuestras montañas. Contra este enemigo que se constituye en protector de la rebelión contra la autoridad legítima instituida por Dios; confío a vuestra intrepidez las fronteras de mi querido país el Tirol. Si nuestros adversarios las amenazasen, vosotros les haréis conocer que ellas encierran siempre el mismo pueblo fiel, que a intencion de sus padres, sabe combatir y vencer por Dios y por su patria.

Dado en mi cuartel general de Verona el 1º de junio de 1859.

— Francisco José.

— En el museo de Versalles va a colocarse el busto del general Beuret que murió en el combate de Montebello.

— Se han remitido al cuartel general del ejército francés, dos cañones revolvers, construidos con arreglo al modelo propuesto por el emperador.

— Un despacho de Viena, fechado el 7, dice que en la batalla de Magenta los austriacos tuvieron tres generales y tres oficiales de estado mayor muertos. Otros dos oficiales de estado mayor desaparecieron. Un mayor fué muerto, y el general barón de Raischach herido.

— La escuadra piamontesa tiene orden de estar lista a marchar el 15 para el Adriático, a donde va la nueva escuadra francesa formada en Tolou y mandada por el almirante Bodet.

— El filibuster Walker ha vuelto a dar cuenta de su persona desembarcando en Acapulco con 300 hombres; y si ha de creerse a un parte telegráfico, se propone, de acuerdo con Juarez, unirse a Alcaraz y marchar con él contra Méjico. Otros suponen que Walker no ha hecho de Acapulco sino su primera etapa camino de Nicaragua.

— Había llegado el 7 a Potsdam el duque de Brunswick, que al día siguiente tuvo en Babelsberg una conferencia con el príncipe de Prusia. Esperábánse otros príncipes alemanes, que iban a defender su opinión respecto a la actitud que convendría a Alemania tomar en las actuales circunstancias. Todos convenían en que desde el momento en que se retirase del poder el barón de Scheleinitz, habría acabado la neutralidad de Prusia; sin embargo, el día 8 fué recibido por el príncipe regente de quien se dice obtuvo, si no la adopción de su proyecto, al menos que no se hiciese ninguna demostración por Austria.

— El *Diario alemán de Frankfurt* al dar cuenta de la llamada por telegrama del conde de Bernstorff, asegura que se trataba con Inglaterra de los medios de restablecer la paz, y que en el caso de que esto no se consiguiese, ponerse de acuerdo acerca de los límites que no se podría consentir que se pasasen sin tener por quebrantado el equilibrio europeo.

— Las noticias de Turana (Cochinchina) recibidas por conducto de Inglaterra, anuncian que la corbeta de vapor *Duchaila*, procedente de Suez y de paso por Singapur, fondeó el 23 de abril en la rada de Turana, a donde habían llegado ya las embarcaciones de transporte la *Marne* y la *Saone*, en las que iban los refuerzos enviados por Francia al almirante Rigault de Genouilly. El almirante había adoptado todas las disposiciones y hecho todos los preparativos necesarios para dirigir sus ataques en los primeros días del mes de mayo contra la ciudad de Hué, capital del imperio de Annam. Segun las últimas noticias, el tiempo era magnífico, y el estado sanitario entre los soldados y marineros.

— Los periódicos franceses, traen entre otros documentos, la protesta

del duque de Módena contra la declaración de estado de guerra hecha por el Piamonte contra su ducado ó gobierno. Se halla fechada en Módena el 14 de mayo y concluye apelando a las potencias signatarias de los tratados de 1815 contra las iniquidades que había sufrido y las que se le hiciesen sufrir en aquel sentido.

— En el Piamonte han sido llamados sobre las armas otros cincuenta mil hombres. De los 131,000 hombres que formaban las reservas veteranas de Francia, 130,000 han acudido a sus banderas.

— El buque *Easter Monarch* que llegó hace pocos días a Portsmouth procedente de Bombay, conduciendo gran número de soldados y otros pasajeros, se incendió instantáneamente ocasionando la muerte a treinta personas. El resto de las que conducía pudo salvarse. Las pérdidas del buque se calculan en unas 80,000 libras esterlinas.

— La organización del campamento de Chalons, sigue adelantando con rapidez. Dicese que el mariscal Pelissier ha prohibido que se envíen tropas por el camión de hierro.

### Gacetilla.

— BIEN PENSADO.— Parece que la Señorita Hernández tiene el pensamiento de despedirse de Córdoba con una función a beneficio de los establecimientos de Beneficencia, en la que la acompañarán la Señorita Gutman, los señores Duran, Gómez y algún otro. Celebraremos que ningún obstáculo entorpezca la realización de tan buen deseo.

— RESULTADOS.— El miércoles hubo gresca entre varios hombres al final de la calle de San Fernando: uno quedó herido: también parece que hubo alguno contuso.

— SE DICE.— Segun un diario de Málaga va a establecerse muy en breve una diligencia que correrá desde aquella Ciudad a Córdoba, la cual pertenece a la empresa de la Madrileña.

— LO CELEBRAMOS.— El Sr. Fernández Ruano, premiado con el *accesit* en el asunto religioso de los juegos florales, ha sido destinado a la sección de Patronatos de este Gobierno civil. Nos complacemos en ello y damos el merecido paraíso a nuestro amigo y compañero.

— CARRUAGES.— Hace mucha falta que se colocaran algunos municipales en la calle dedicada a los carros en el paseo de la Victoria, para evitar que, paseándose por ella la gente de a pie, y especialmente los niños, sucedan desgracias que después tendriamos que lamentar. Especialmente abundan en este sitio las niñas y amas de cría. Sirva este aviso a las madres.

— SANGRE.— Hace dos tardes que dos hombres se pelearon en el campo de San Anton: ambos resultaron heridos.

— IDEA GENERALIZADA.— Un amigo, en un convite, a otro amigo preguntó: ¿del vino puro ó aguardo cuál le gusta a usted mejor? El

otro sin detenerse un momento, respondió: A mi, el vino de por si, pero el agua de por no.

—QUINTA CONCLUIDA.—Ayer, como teníamos anunciado, terminó la entrega de quintos en la caja de la provincia.

—HASTA OTRA.—La compañía dramática de nuestro Teatro empieza a disolverse: ya se dice que se ausentan algunos actores.

—EXÁMENES.—Como se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia, hoy deben empezar en Sevilla los exámenes ordinarios para maestros de instrucción primaria.

—CON LAS HABLA.—Damos a nuestras suscriptoras las últimas noticias que trae el Correo de la moda.

—Vestido de glasé, color de lila, cuya falda va adornada por tres órdenes de volantes picados; el primero sobre el bajo, compuesto de cuatro volantes de 10 centímetros cada uno; el segundo en la mitad de la falda con tres volantes de 8 centímetros, y el tercero cerca del talle con otros tres de 6 centímetros. Estos volantes van ligeramente fruncidos, y debajo de cada uno asoma otro, picado también, y de color más subido que el del traje; debe tener 4 centímetros de ancho, y se coserá debajo del primitivo volante, que cubrirá la mitad del inferior y dejará a la vista la otra mitad. Cuerpo alto, liso, de talle redondo y con cinturon: cinco escarapeles de glasé de las dos guarniciones picadas del vestido, la más baja de color en el centro, adornan el cuerpo por delante.

Manga ancha y larga, abierta por la sangría, y retenida su amplitud con tablas en el hombro y la muñeca: dos guarniciones de glasé picadas, una clara y otra oscura, adornan a cada lado la abertura de la manga, y un cordón o trenilla de pasamanería, color de lila, sostenida con botones a los dos bordes, se cruza en zigzag sobre la abertura, y deja ver una ancha manga interior de tul blanco, que termina en la muñeca con un buñuelo.

Otra escarapela igual a las del cuerpo se repite en la plegadura de la manga. Cuello de encaje blanco. Sombrero de color de lila, con fondo y bavoret lisos, y el ala formada por un gran buñuelo: un velete redondo de blonda blanca vuelve hacia atrás, y le sujetan encima un lazo de cinta lila con dos lazadas y una caída por cada lado. Dos guarniciones picadas de color de lila de dos tonos adornan el borde interior del ala, cuyo adorno completa un rizado de blonda blanca y negra, y un grupo de hojas al lado derecho. Encuentro al traje de visita, héle aquí: —Vestido de seda de coadritos verdes sobre fondo blanco, con falda y cuerpos lisos, cerrado éste en el pecho con botones. Levita suelta a lo Luis XV, de glasé negro adornada de rizados verdes y negros. Esta levita es de escote cuadrado por delante y por detrás, con dos grandes pliegues en el talle por la espalda, que contribuyen a dar amplitud a la falda, y ceñida solo por detrás por medio de un cinturón interior cosido a los pliegues y sujeto al talle por debajo.

de la levita: el resto de ella queda suelto.

La manga, que es de forma cuadrada, semejante a la de un vestido, está pegada a tablas en el hombro, y sobre ellas dos bies de la misma tela forman hombreras. El escote, las mangas y todos los contornos del levita, van adornados de un rizado verde entre otros dos negros. Cuello y mangas interiores de muselina blanca guardadas de valencianas. Sombrero de cerda, con una cenefa de azabaches bordada en el ala, y bavoret de gró blanco cubierto de blonda negra al lado derecho, y una amapola pequeña al izquierdo. Cintas de atan blancas, con juncillos, tejidos en la misma ciata, de terciopelo negro. Por último, el traje para niños de cuatro años es este: blusita de droguet negro, que se cierra en corazón por delante, adornada de una vuelta carmesí que se repite en la manga; una tira carmesí también, sujetala blusa en el talle con un lazo, y completan el traje botines altos, mangas y camiseta cerradas, y gorrito redondo de terciopelo negro con una tira carmesí.

#### Boletín religioso.

—Hoy. S. Ciriacus y Sta. Paula, mártires.

—En la Iglesia de infantería de Pentecon, con rito semi-doble y color encarnado.

—Sexto dia de novena a S. Antonio de Padua en la iglesia de S. Francisco, a

las cinco y media de la tarde, predicará el Sr. D. José María Merlo, capellán de la Encarnación.

—Sétimo dia de novena a S. Antonio de Padua en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Miria visitarán la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la hermita de Consolación.

#### MERCADOS

Bolsa de Madrid del 14 de Junio —3 por 100 consolidado a 41.65 y el dílido a 50.55

Precios en la Alhondiga y fuera de ella dia de las 2 de la tarde del 16 de Junio, a igual hora del 17 del mismo.

Panegas. Precios.

	20	34
Tigre.	20	36
Trigo.	9 1/2	14
Cebada.	36	56
Cebada no hubo venta.	12 m.	57 nob.

FUERA DE LA ALHONDIGA

	228	35
Tigre.	20	36
Cebada.	72	36

Aceite fresco dentro de la ciudad a 41 en los molinos a 37. Jabón blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena, Editor.

NUM. 36, frente al Arco alto, que durará los días de feria.

VENTA. La de una casa núm. 7 calle del Truque, esquina a la calle mayor de San Lorenzo, con 7 habitaciones, caballeriza, corral, pozo y pila, de libre procedencia. Su dueño vive plaza del Tambor número 11, con quien se podrá tratar. 10—2

—ALMONEDA. En la calle del Llojo núm. 18, la hay de varios efectos. 4—2

—VENTA. La hay de tejas, ladrillos, medios y mampuesto y dos pilas, en la casa núm. 18, calle de la Palma darán razón. 4—4

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Miguel próximamente en adelante se arrienda la dehesa de Camporalto, situada en los términos de las villas de Villaviciosa y Obejo. La cantidad de este precio se calcula en 4000 fanegadas de tierra rasa y poblada de monte alto y bajo. Se arrienda a pasto y a labor, y se admite propuestas en casa del Sr. D. Rosal Chaparro y Llorente, como apoderado del señor Marqués de Santa Marta, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda el Molino aceitero con dos bigas maquileras nombrado de Vandonillo junto al camino de Montilla en el pago de la Esperanza término de la ciudad de Calzada con 300

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

### —ARRENDAMIENTO.

Para desde S. Miguel del corriente año, se arrienda la huerta de Peralta, a una legua de esta ciudad, 6 órillas del río Guadajocillo. En la secretaría del Sr. Marqués de Valdellorres, su dueño, se dirá su renta y condiciones. 4—1

### —VENTA DE MADEIRA.

En la dehesa de Monsergido, conocida por lo de Armenta, se hallan señalados para su corte en la próxima menguante de Agosto 2177 palos de pino de aserrío, de las clases y precios que se manifestarán en la secretaría del Sr. Marqués de Valdellorres, su dueño; cuya madera se encuentra en la suerte tercera nombrada del Fontanar. 4—1

—VENTA. En la casa del Arco Real núm. 43 hay de venta un magnífico Piano francés nuevo de siete octavas tres cuerdas, por punto de hechura moderna con muy buenos tonos y cualidades correspondientes y un precio muy arreglado. Durante su permanencia en esta capital, compondrá toda clase de pianos. 6—4

—REALIZACION. Don Juan María Castex, conocido por el Rubio, tiene el honor de anunciar a este respetable público, se ha recibido un inmenso surtido de vestidos de seda de 3 y 4 volantes, a precios des- conocidos; los que venden otros es-

pendedores á 600 y 700 rs. corte, se dan á 400 y 440 rs. corte, habrá doscientos dibujos variados para que cada interesado pueda escoger a su gusto. Fuar de seda propio para vestidos de señoras y de niñas, á 7 y 8 rs. vara. Otro surtido de glucés de hilo para vestidos de señora y batas á 6 y 7 rs. vara. Otro inmenso surtido de pantalones de lana dulce de 50, 60, 70 y 80 hasta 100 rs. corte. Otro numeroso surtido de driles de hilo superiores para pantalones, chaquetas y tunas á 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 18 rs. vara. Corbatas de seda superiores á 7, 8, 9, 10, 11, 12 hasta 30 rs. Una gran partida de lienzos de hilo desde á vara hasta tres varas de ancho de diferentes clases en finura. Hilanderas superiores hiladas á mano á rs. 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 hasta 24 rs. la vara. Otra partida de juegos de mantelería de 12 cubiertos que otros espendedores venden á 200, 240 y 700 rs., se dan á 140, 160 y 200 rs. el juego. El interesado de dicho establecimiento vive calle de la Librería.

—VENTA. Se vende un dog-cart francés de cuatro asientos, montado sobre muelles dobles, caballo y guarnición, para tratar y verlo, calle de S. Felipe núm. 1. 4—3

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del presente año se arrienda

pendientes á 600 y 700 rs. corte, se dan en la plazuela de S. Nicolás de la Villa, una cochera, cuadra y pajón. Se acudirá para su ajuste a casa de D. José Sisternes y Hoces, que vive en la calle de el Conde Guadomar núm. 16. 4—3

—CARRUAJE. El llamado la Lijera que corre de Lucena a Málaga, se halla en Córdoba y sale directo para Málaga: para en la posada de la Madera plazuela del Potro; admite pasajeros a los precios de costumbre. 4—3

—ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar la casa núm. 15, calle Empedrado junto a S. Felipe, se avítará con D. Manuel Baena, que vive calle de Carreteras núm. 40. 8—5

—QUINCALLA Y BISUTERIA. Acaba de llegar á esta capital de la de Sevilla un abundante y variadísimo surtido de quincalla y bisutería, en brazaletes, pendientes, alfileres para el pecho, agujas para la cabeza, alfileros, cadenas, gemaños ó pasadores, peines, petacas, portamonedas, porcelana, neceseres para señora y caballero, candelabros, jarrones, etc. etc.

Se recomienda al público la baratura y novedad de los efectos mencionados, siendo su venta a precios fijos en la CALLE DE LA ESPARTEBIA

aranzadas de olivar, ó sean 9,000 pies entre ellas 416 aranzadas de superior calidad al sitio del Perulejo, con caja para aceituneros. La duración del arriendo por seis años desde el 1º de 1860 en adelante. D. Manuel de Andres y Calderon en Cabra dará mas por menores á quien los desee. 6—4

—ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-ostálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconet y Compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar.

## INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.  
La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Por menor en Córdoba botica de D. Diego Raya.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 243, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, bronqueras, catarras, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho, el más delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18, en París.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconet y Compañía. Venta por menor. Córdoba Raya. Grabado Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla. López Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Raya. Botica de San Pablo.

## NO MAS CABALLOS CON CORONAS.

Curación pronta y radical, sin que quede niña, de lascañas, mataduras y llagas de cualquier clase, haciendo que reaparezca el pelo, por el reparador francés, J. B. A. T. En París, el frasco, 16, reales. Ventas por mayor con grandes rebajas en Madrid, ESPOSICIÓN ESTRANJERA, calle Mayor, número 40. Precio por menor, 14 rs.

Al por menor á 14 rs. el repador, £ 8 los polvos en Córdoba botica de D. Diego Raya.

—VENTA. La de una casa número 2 en la calle de Almonas propia de D. José Pardo; la persona que desee su adquisición podrá avisarse con su dueño que vive en dicha casa. 45—6

## —ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria nº 4, acristalada, con caballeriza, cochera y agua de pie. Darán razón en la inmediata número 5.

CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.	EXENCION PEL SERVICIO LAS ARMAS.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA de seguros mutuos sobre la vida, autorizada por real orden de 25 de agosto de 1850.	
Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.	

## LA TUTELAR,

Oficinas de LA TUTELAR en Córdoba calle de Ambrosio de Morales núm. 7

Situación de la Compañía en 1º de Mayo de 1859.

Capital suscrito. Número de suscriptores. Titulos comprados. Rv. 430 580.000. 59.800. 191.000.000

Estas respetables cifras son la prueba mejor de la bondad de la institución y de la confianza y garantías que ofrece la administración de La Tutelar.

La Tutelar es la más vasta y la más antigua «Sociedad Española de Seguros mutuos sobre la vida». A su mayor antigüedad debe que en 1857 realizara su primera liquidación quinquenal, volviendo á los suscriptores, con crecidos beneficios, los fondos impuestos.

La Tutelar, pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situación de dar á sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables á esta clase de seguros, los más morales de cuantos hasta el dia se han puesto en práctica. La administración de La Tutelar, lo mismo que la Delegación régia anexa á ella, están garantizadas por una fianza metálica depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis á todos los socios, publica cada cinco días un periódico, en el que da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañía. Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado á nombre y con intervención de una Junta de Vigilancia, compuesta de socios suscriptores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liquidaciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y créditos de los asegurados que mueren, y la herencia, también forzosa, de los créditos de suscriptores que faltan á sus obligaciones, constituyen á los socios supervivientes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta Compañía ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquél un capital ó una dote, éste una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantía, el militar una pensión de retiro, el comerciante é industrial una reserva que asegure su bienestar. La Tutelar es, en fin, una gran Caja de Ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en agraviales ó por término de 1 á 25 años.

La Tutelar, desde 1857, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo, lleva ya verificadas dos liquidaciones y la tercera que está practicando.

Para complemento de facilidades en el ingreso de La Tutelar y cuyo fin de que los suscriptores no se espriegan á perder por la muerte de las personas aseguradas, los capitales que anual ó anticipadamente impongan, desde el dia 1º de Julio del año de 1857 se admiten suscripciones «sin enajenación de capital». Esta combinación produce la baja de un 20 por 100 en las cantidades liquidables en cada quinquenio. Pondré un ejemplo para la mayor, mas fácil y pronto inteligencia. Un padre impone rs. vn. 25,000 en cabeza de su hijo suyo á pagar 1,000 rs. en cada año. Si la suscripción la ha hecho cenagando el capital y á los 20 años quiere rescindir su contrato, recibirá cuando menos 200,000 rs. más si le ha verificado «sin enajenar ó no enajenando el capital» y á los referidos 20 años quiere retirarse, entonces recibirá rs. vn. 160,000 por los 25,000 que había desembolsado en el referido tiempo ó espacio.

La idea de perder los capitales ó intereses en caso de muerte de las personas aseguradas, retrata, como efectivamente ha retraído muchos padres y á otras personas. Hoy ha desaparecido ya tal temor, si quieres adoptar ó preferir la combinación de no enajenar los capitales. Es verdad que bajo este sistema producirán menos, pero siempre queda la comodidad de que con cierta muerte la persona en cuya cabeza se hizo el seguro, solo retira el capital impuesto, sin intereses de ninguna clase, pasando estos á ser patrimonio de los supervivientes.

El inspector de esta compañía que á la vez lo es de La Mutualidad, seguros mutuos contra incendios, vive en la calle de la Encarnación núm. 30, en la que pasa mayor comodidad del público, ha establecido la oficina central en el piso bajo de la casa núm. 7 de la calle de Ambrosio Morales, la cual está abierta al despacho desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 7 ó las 10 de la noche. Tanto en la oficina como en su casa habitación, da gratis prospectos y estatutos de ambas Compañías, y tiene de manifiesto las listas de todos los suscriptores, los boletines mensuales de operaciones, las liquidaciones practicadas y el periódico La Tutelar, se dan explicaciones á las dificultades que puedan ofrecerse y se admiten suscripciones, y previo aviso pasará si necesario fuere en persona, á la casa donde proceda. El inspector, Pascual Puig y Casanova.

—VENTA. Se venden varias piezas de piedra franca labrada de distintas dimensiones, que pueden verse á toda hora en el huerto núm. 40 de la calle de S. Bartolomé.

Para su ajuste, con su dueño, calle de la Encarnación agustina núm. 9. 10—7

—ALMONEDA. En la calle de Palacio número 3, se hace almoneda de varios muebles y mace-  
tas, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde. 4—3

—VENTA. A voluntad de su dueño, se vende una casa principal con agua de pie en la calle de los Marques núm. 7, cuya en-  
genacion se hará con bastante equi-  
dad y á plazos, siendo el encarga-  
do para oír proposiciones y dar los  
conocimientos necesarios el Prof. de  
este núm. D. Juan José Barrios que  
vive frente al convento de Santa  
Ana. 20—3

—VENTA. En el Almacén de comestibles de los Sres. D. Fausto Lopez y Compañía, calle Es-  
partera esquina á la de Carreteras, se han recibido Atenciones su-  
periores legítimos de Holanda cura-  
dos á el humo á 10 y 12 reales  
docena. 6—3

—VENTA. En los establecimientos de D. Joaquín Barre-  
na, calle de Almonas, y en el de la Plaza mayor se venden Chocolates  
á los precios de Fábrica de las de  
Málaga de los Sres. Lepiz Herma-  
no, y de la de Victoria de D. Pe-  
dro Nolasco Goyti, el 1º elabora-  
do con movimiento al vapor y el 2º  
al del agua: sus precios desde 4 á  
10 rs. libra. 4—3

—VENTA. Se vende un  
tirador, ingle, sobre ballestas con ca-  
ballo y guarnición inglesa. En la casa  
de postas frente á S. Andrés está  
d manifiesto. 4—3

—VENTA. Se vende una  
Carretela montada en muelas de C.  
en muy buen estado de servicio pa-  
ra paseo y para camino y se dará con  
equidad: casa de la Sra. viuda condesa  
de Horachuelos, en Córdoba está  
depositada. 10—4

—MADERA DE CASTA-  
ÑO DE LA SIERRA DE CÓRDO-  
BA. En la calle de las Patras, casa  
núm. 7, se vende gran porción de  
todos gruesos y largos, procedente del  
lagar del Bañuelo, cortada en Ene-  
ro de los años de 1857, 58, y 59.  
Tambien se venden calles labradas  
y varas para carretas. 4—3

—ARRENDAMIENTO.  
Desde primero de Enero de 1860, se  
arriendan los cortijos hechos de Lo-  
pe Amargo y Amarguillo, compuestos  
en su totalidad de 570 fanegas de  
tierra y su tercio de 190, situado en  
la Campiña y término de Córdoba, lim-  
ita con los cortijos de Sánchez Martín,  
Velasquitas y el Menado, bajo la ren-  
ta y condiciones que se manifestarán  
en la casa de su propietaria la señora  
doña L. Gómez de León, en Córdoba  
calle del Paraíso. 4—3

—PERDIDA. En la noche  
del 15 del actual á las once y media  
se le trajo en la calle del Bloque un  
monte-cristo de paño azul. Se suplica  
á la persona que lo haya encontrado  
se sirva entregarlo en casa de D. Die-  
go Melero, que vive en dicha calle del  
Quejigo junto á la alcubilla y se le gra-  
tificará. 4—2

—ARRENDAMIENTO.  
Para desde san Miguel próximamente se  
arrienda la dehesa de encinar y pastos  
llamada de las Pinedas, propias del  
Excmo. señor marqués de Guadalca-  
zar. En su contaduria se oyen pro-  
puestas. 4—2